

REIVINDICACIONES

1. Un contenedor termoformado para contener alimentos, caracterizado porque comprende:

un cuerpo cónico 2 que define una cavidad interior;

una apertura superior 6;

una superficie inferior 3 que incluye una cara interna 4, orientada hacia la cavidad interior del contenedor, y una cara externa 5 orientada hacia la parte externa de dicho contenedor;

en donde la superficie inferior 3 contiene una perforación 9 que atraviesa toda la superficie, entre la cara interna 4 y la cara externa 5; y

en donde la cara externa 5 de la superficie inferior 3, incluye un sello removible 10 en forma de foil que cubre, de manera removible, el extremo de la perforación 9 sobre la cara externa 5.

2. El contenedor termoformado de acuerdo a la reivindicación 1, en donde la perforación 9 sobre la superficie inferior 3 es de geometría circular y se localiza en el centro geométrico de dicha superficie.
3. El contenedor termoformado de acuerdo a la reivindicación 1, en donde la perforación 9 sobre la superficie inferior 3 comprende un diámetro comprendido en el rango entre 2 mm y 10 mm.
4. El contenedor termoformado de acuerdo a la reivindicación 1, en donde el cuerpo cónico 2 comprende una serie de estrías, distribuidas de manera equidistante entre sí, a lo largo de toda la periferia del cuerpo el cual tiene un diámetro de boca de entre 1-200 mm, preferiblemente 74.8 mm y una altura de entre 1 y 200mm, preferiblemente 51 mm.

5. El contenedor termoformado de acuerdo a la reivindicación 1, en donde el sello removible 10 comprende una imagen o un texto en su cara exterior no adherida.
6. El contenedor de cualquiera de las reivindicaciones precedentes en donde el contenedor es de un material plástico.